

SESIÓN ORDINARIA

----- En la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, siendo las diecisiete horas con cero minutos del día nueve de diciembre del año dos mil dieciséis, en el lugar que ocupa el Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Yucatán, ubicado en el predio marcado con el número cuatrocientos sesenta y tres, de la calle cincuenta y ocho, con cruce las calles cincuenta y uno y cincuenta y tres de la Colonia Centro de esta Ciudad de Mérida, Yucatán, dio inicio la **Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del PAN en Yucatán**, bajo el siguiente orden del día: -----

- 1.- Pase de lista y declaración del quórum.-----
- 2.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día de la presente sesión.-----
- 3.- Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión pasada.-----
- 4.- Lectura y aprobación en su caso del proyecto de resolución de la solicitud marcada con el número de folio 00816416.-----
- 5.- Asuntos Generales.-----
- 6.- Clausura de la sesión.-----

1.- Como primer punto del orden del día, el presidente Lic. Manuel Jesús López Rivas, procede al pase de lista y una vez confirmada la asistencia de la mayoría de los integrantes de esta comitiva, declara que existe el quórum reglamentario para celebrar la presente sesión ordinaria y por lo tanto son válidos los acuerdos que se tomen en la misma.-----

2.- Pasando al segundo punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso del orden del día de la presente sesión, el Presidente, instruye a los integrantes del Comité que estén por la afirmativa de aprobar el orden del día, se sirvan levantar la mano, realiza la misma acción para los que estén por la negativa y/o con abstenciones; aprobándose el orden del día por unanimidad de votos.-----

3.- Pasando al tercer punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso del acta de sesión pasada, el Presidente, procede a la respectiva lectura y hecho lo anterior, solicita a los integrantes de esta comitiva que tengan alguna observación o comentario respecto del acta, se sirvan manifestarlo levantando la mano y en vista de no haber observación alguna, el Presidente, somete a aprobación el presente punto, solicitando a los que estén por la afirmativa de aprobar el acta de la sesión pasada, lo manifiesten levantando la mano, realiza la misma acción para los que estén por la negativa y/o con abstenciones, quedando aprobado el presente punto por unanimidad de votos.-----

4.- Pasando al cuarto punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso del proyecto de resolución de la solicitud marcada con el número de folio 00816416, se pone a la vista de los integrantes de esta comitiva dicho proyecto, contenido en el anexo 1

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL EN YUCATÁN**

del presente acta, mismo que versa respecto de la inexistencia de la información requerida al folio citado, para lo cual el Presidente insta a los presentes que tuvieran alguna observación lo manifestaran levantando la mano, y en vista de no haber ningún comentario el Presidente somete a aprobación el presente punto, solicitando a los que estén por la afirmativa de aprobar el proyecto de resolución que confirma la inexistencia de la información, lo manifiesten levantando la mano, realiza la misma acción para los que estén por la negativa y/o con abstenciones, quedando aprobado el presente punto por unanimidad de votos. -----

5.- Pasando al quinto punto del orden del día, relativo a Asuntos Generales, el Presidente, insta a los que tengan algún punto por desahogar, se sirvan levantar la mano para anotar el orden de las intervenciones, y al no haber manifestación alguna, el Presidente continua con el desahogo de la presente sesión.-----

6.- Como sexto punto del orden del día y no habiendo más asuntos a tratar, el Presidente procede a declarar clausurada la presente sesión, siendo las diecisiete horas con cincuenta minutos del mismo día que dio inicio.-----

FIRMA DE LOS PARTICIPANTES

(RÚBRICA)
LIC. MANUEL JESÚS LÓPEZ RIVAS.
PRESIDENTE.

(RÚBRICA)
C. JOSÉ MANUEL SÁNCHEZ Y CASTRO.
VOCAL.

(RÚBRICA)
LICDA. GRETTEL REBECA MEX UC.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

**EL ORIGINAL DE ESTE DOCUMENTO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE FIRMADO Y RESGUARDADO
EN LOS ARCHIVOS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.**